

El Eco de Orihuela

DIARIO DE LA TARDE

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN ESTE DISTRITO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Orihuela una peseta al mes.
Fuera, 3'50 pesetas trimestre.
Anuncios y comunicados á precios convencionales; pagos adelantados.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Redacción y Administración, calle de Santa Lucía.
No se devuelven los originales.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Presión atmosférica a las 8 mañana, 763'0 mm. Temperatura mínima, 6'4° - Id. máxima sombra, de ayer 18'6° - Fuerza y dirección del viento; brisa S. O. Estado del cielo, despejado Pluviómetro, 0'0 mm.

AÑO IV

Lunes 12 de Febrero de 1912.

NÚM. 667.

Resumen de ayer

Se ha celebrado Consejo de Ministros. Se acordó llevar a las Cortes un proyecto de ley concediendo un crédito de 150.000 pesetas destinadas al socorro de los damnificados.

Se ha verificado en Melilla el canje de los prisioneros españoles que tenían los moros.

Consumos, Servicio Obligatorio y ley de Jurisdicciones

Que el Gobierno ha incorporado a su programa, la mayoría de las aspiraciones del partido republicano, es una verdad inconcusa: así lo evidencian las leyes a que hacen referencia, los epígrafes que rotulan estas líneas.

Si el Gobierno, hubiese pretendido con esa incorporación, arrancar de manos de los republicanos, la bandera en que están escritos esos lemas, hubiese merecido bien de la Patria.

Mas para ello, precisaba legislar de buena fé, no buscar el aplauso de la galería y llenar esas aspiraciones en lo posible.

Pero obrar como ha obrado, más parece un acto, del que había que esperar una obligada benevolencia de esos elementos, benevolencia, lindera con la cooperación, para los actos de los actuales gobernantes, que un deseo de inutilizar a aquellos, mostrándole al pueblo que dentro de la monarquía, son posibles muchas de las reivindicaciones que cree legítimas.

Sabido es que contra el im-

puesto de consumos, se han hecho violentísimas campañas.

Desde su establecimiento, muy corto ha sido el lapso de tiempo en que las turbas, no han protestado de él ruidosamente.

Los republicanos, en su deseo de halagar al pueblo, labor en que son maestros los partidos de eterna oposición, ya que nunca les llega la hora de poner en práctica sus promesas y estas pueden abarcar lo realizable y lo irrealizable, han escrito en su bandera el simpático lema: «Abajo los consumos!»

Y el Sr. Canalejas, vislumbrando el aplauso de la galería, embriagado con esa música que tanto le halaga, fué derecho a a realización de esa utopía al parecer y cuya receta, era exclusiva de la farmacopea republicana.

Mas llega la realidad: los consumos fueron suprimidos: el desbarajuste mayor que registran las crónicas, se apoderó de los municipios que esa supresión adoptaron; las subsistencias no se pusieron al diapason que anunciaron los reformistas: el vecindario sintió en su bolsillo la merma producida por nuevos tributos y los fielatos ¡hasta los fielatos! esas odiadas casillas de madera que muchas veces han sido pasto de las llamas, han vuelto a reaparecer.

¿Que queda pues de la supresión de dicho impuesto?

Las subsistencias tan caras como antes; los nuevos impuestos de inquilinato y el que gravaba los espectáculos públicos y

las casillas de madera inhiestas y como desafiando al pueblo.

El Sr. Canalejas, cuyos talentos nadie puede poder en duda, ambicionó unos aplausos, se rindió tal vez a estrechos compromisos y sin meditación, sin estudio suficiente, implantó una reforma, cuyas consecuencias arriba quedan bosquejadas.

También es sabido que al pueblo, se le hacía ver, fomentando los odios del pobre contra el rico, que el solo pagaba el tributo de sangre, que es debido a la Patria.

Los republicanos le ofrecieron el servicio militar obligatorio con el que desaparecerían los irritantes privilegios del rico, que con 1500 pesetas se libraba del servicio de las armas.

Otro lema que el Sr. Canalejas, incorporó a su bandera.

Y ha llegado la realidad: se ha dictado la ley del servicio militar obligatorio y en efecto, el rico, puede rebajar el tiempo que ha de permanecer en filas pagando la «cuota militar» eufemismo que ha sustituido a la antigua redención a metálico.

¿Qué queda pues del servicio militar obligatorio?

El irritante privilegio de los ricos sobre los pobres y que tantas campañas violentas ha inspirado y una serie de incongruencias, que integran esa ley, contra las que se ha levantado, la autorizada voz de la minoría conservadora del Senado.

Y finalmente, la ley de jurisdicciones obra del Sr. Moret y contra la que tanto claman los

republicanos, va a ser derogada, pero llevando sus preceptos al Código de Justicia militar.

Resumen: que los consumos se han suprimido y continúan los consumos con una cohorte de nuevos impuestos: que se ha implantado el servicio militar obligatorio y subsisten los privilegios del rico y que se vá a derogar la ley de jurisdicciones, pero dejando vigentes sus preceptos.

Como el lector puede apreciar, el Gobierno es un gobierno de carne y tendones y su política de disfraces.

Todo, por buscar el aplauso de la galería y cumplir tal vez compromisos ineludibles, con determinados elementos.

Así burlandose del país, gobierna el Sr. Canalejas.

En pocas líneas

Las informaciones periodísticas (en los que por obligación o afición, leemos muchos periódicos) son capaces de desequilibrar a las cabezas mejor equilibradas.

Rara vez encuentra V. dos periódicos, que informen de la misma manera a sus lectores, acerca de cualquier suceso.

Ya se yo y hago gracia de la salvedad por creerla innecesaria, que en la forma, dichas informaciones han de ser distintas.

Pero, ¿y en el fondo? ¿Hay derecho a que los que leen muchos periódicos, terminen su labor completamente mareados y sin saber a que atenerse?

La prensa de Madrid ha croniqueado un suntuoso baile celebrado en el Hotel Ritz.

Un cronista de salones muy conocido en el mundo aristocrático, lamentó en su revista que no hubiese un foto-

grafo a mano para disparar su instantánea.

Y otro periódico de la noche, publica en su primera plana una fotografía de dicho baile.

¿Quién dice verdad, el grafico o el no grafico?

R. DE A.

La novena de Nuestro P. Jesús

El otro día anunciamos a nuestros lectores, que la novena dedicada anualmente a la milagrosa imagen de Nuestro Padre Jesús por la V.O.T. de San Francisco, se celebrará este año en la Santa Iglesia Catedral y no en la parroquial de Santa Justa, como en años anteriores se había venido haciendo.

Ayer, una numerosa comisión de feligreses de dicha parroquia, visitó al alcalde, para pedirle que la aludida novena se celebrase en Santa Justa.

El Sr. Ferrer, remitió a los peticionarios al Ilmo. Sr. Vicario Capítular.

Como el Sr. Die no se encontraba en su domicilio, la comisión no pudo ser recibida.

Nos agrada mucho ese celo de mencionados vecinos, que al fin y al cabo es prueba de su amor y devoción a la milagrosa Imagen, en defender sus derechos tradicionales, de albergar en la Iglesia de su parroquia, durante los días del novenario, a Nuestro Padre Jesús.

Mas bueno es salir al paso de ciertas habillitas, que se riñen con la verdad y hacer notar la verdadera razón a que (según versiones autorizadas que nosotros recogemos, aunque dispuestos a rectificarlas, caso de no ser ciertas) obedece el cambio de lugar para la novena al patrón de Orihuela.

El presbiterio de la Iglesia de Santa Justa amenaza ruina; tanto que ya no se habilita.

En esas condiciones, se priva a la Iglesia de capacidad suficiente, para albergar al numeroso concurso de fieles que asiste a los cultos de dicha novena.

Ademas, dada la inminencia del peligro y aunque de él se libren los fieles por haber aislado la parte de Iglesia que amenaza ruina, no sería prudente celebrar allí dichos cultos.

Es decir, que aunque miremos con profunda simpatía la protes-

ta de los feligreses de Sta. Justa, es aconsejamos prudencia y paciencia, al menos por este año, pues la orden que les contraria no es hija del capricho ni de imposiciones de nadie.

Obedece a medidas de prevención, dignas de ser acatadas.

LAS CORTES

SESIONES DEL DIA 10

SENADO

Se abre la sesión y sin ruegos ni preguntas se entra en la

ORDEN DEL DIA

El Capitán general Primo de Rivera se muestra contrario al dictamen emitido por la comisión que entiende en el Reglamento del servicio obligatorio. Anuncia que se abstendrá de votar.

Le contesta el Ministro de la Guerra defendiendo el dictamen

El Marqués de Rozalejo también lo combate.

Le contesta Santa María.

Después de breve discusión se aprueba el proyecto y se levanta la sesión.

CONGRESO

Preside el Conde de Romanones.

En la sección de ruegos y preguntas Sol y Ortega protesta de que en el tren correo que salió para Sevilla no se despacharán billetes a causa de que en él iba el Rey.

El ministro de la Gobernación contesta al diputado republicano justificando esa medida, como de precaución por el mal estado de las líneas.

Orden del dia

Continúa la discusión de la reforma del Reglamento.

Se desechan dos enmiendas: una de Emiliano Iglesias y otra de Giner de los Rios.

Se suspende el debate.

El Sr. Albarran, solicita se concedan socorros para los pueblos damnificados por las inundaciones en la provincia de Badajóz.

El Ministro de la Gobernación promete atender el ruego.

Se levanta la sesión.

HOJEANDO PERIÓDICOS

«La Epoca» comenta el discurso pronunciado en el Senado francés por M. Pichón altamente simpático para España.

«A B C» censura acervamente la nueva ley de Reclutamiento, señalando sus irregularidades.

«La Correspondencia de España» en la amplia información que publica acerca de los temporales reinantes inserta los despachos recibidos de Sevilla con detalles del viaje de Su Majestad el Rey.

«El Universo» se ocupa de la llamada sustitución del impuesto de consumos, sustitución que no existe sino que se suprimió ese impuesto, para crear otros nuevos, pero continúan los vejámenes que la exacción del suprimido llevaba consigo.

«El Correo Español» ocupándose de la reforma del Reglamento, expresa su creencia de que se encontrará una fórmula de arreglo algo parecido a un pastel que permita tener contentos a los republicanos, contra los que al parecer iba encaminada esa reforma.

«La Mañana» publica un artículo en que primeramente da la noticia de la dimisión del alcalde de Madrid y después ateniéndose a informes oficiales la desmiente.

«El Mundo» niega sea cierta la dimisión del Alcalde de Madrid aunque sobrados motivos tiene para presentarla y asegura que Francos Rodríguez no deja su puesto como no le obliguen a ello.

«Diario Universal» cree que el mal estado del municipio madrileño se debe al Ayuntamiento anterior cuya mayoría era republicana.

«La Correspondencia militar» publica un artículo firmado por Pedro Jevenois, en que aduce multitud de datos para probar que el mejor soldado es el que sirve mucho tiempo en filas.

«El Debate» se lamenta de la inercia de los Gobiernos para acometer obras de defensa que hagan menos horrorosos los efectos de las inundaciones. El colega recuerda que cuando las inundaciones de Malaga se prometieron esas obras que aun no se han realizado.

«La Noche» publica extensa información acerca de las inundaciones que asolan a Sevilla y otros puntos.

«La Tribuna» firmada por su redactor Antonio Armenta, publica una interview con Lerroux en la que el diputado por Barcelona se muestra muy gubernamental. Respecto a los suplicatorios, dice, trabajarán con ahinco para que el proyecto de ley que a ellos se refiere se quede en proyecto.

ADVERTENCIA

La hacemos a nuestros abonados «morosos», para que se pongan al corriente con ésta Administración, pues de lo contrario, nos veríamos obligados a darles de baja en la lista de suscriptores y anunciantes.

Crónica de Modas

(De nuestro servicio particular)

Los que no escarmentan.— Recuerdos.—Un abrigo... de Carnaval.

Nuestros grandes modistos no escarmentan. En su afán de originalidades y de notas salientes y llamativas con frecuencia caen en la extravagancia, cosa que les hace reír, a veces con despiadada aunque justa dureza, a las damas que bien pudieran llamar sacerdotisas del gusto y del buen sentido.

Para añadir a la primavera de 1911 una gracia (¿), los arbitros de la moda cometieron la tontería, mejor dicho, torpeza, de inventar la falda pantalón.

¡Oh, soplo poderoso de divina inspiración! ¡Que inesperada conquista, que triunfo en pro de las reivindicaciones femeninas! Era de ver la cara de sorpresa, de asombro, y sobre todo de indignación, que pusieron los hombres, al ver el rapto de las insignias de su dignidad, el espectáculo que ofrecían los menudos pies y las piernas finas y delicadamente torneadas, deslizándose bajo atavíos que ofrece el ropero masculino.

El espectáculo que dieron algunas profesionales de la elegancia era divertido al par que triste; más bien lo segundo, por que parecía anunciar el naufragio definitivo de lo que siempre fué la característica de la mujer francesa; el buen gusto y el culto al sentido práctico.

Pero los temores no pasaron de tales y los equivocados y las atrevidas recibieron el castigo que merecían. Sin embargo, el escarmento no se ve por ninguna parte. Sin duda se trata de gentes a quienes agrada se les de con la buda en los nudillos porque en el año transcurrido desde la aparición de la famosa falda ¡cuantas extravagancias han sacado a luz y cuantos fracasos han sufrido!

La última o una de las últimas, es un abrigo imperio que tiene todos los caracteres de un disfraz de carnaval. Su aparición ha causado sabrosos comentarios, y es probable que las jóvenes que se han presentado con él en los paseos matinales del Bois no vuelvan a hacerlo.

Es un abrigo muy entretenido de corte, y da a la silueta

una gracia particular y anti-
cuada verdaderamente original.

Está confeccionado con «gros
de Nápoles» tejido igualmente
de época y que nuestros fabri-
cantes se entretienen en restau-
rar añadiéndole flexibilidad. La
tonalidad es gris. Una franja de
vison encuadra el bajo y el cue-
llo, mientras que un grueso cor-
dón de seda señala el talle bajo
el pecho.

No carece de gracia el abri-
guito; pero no prosperará por no
merecerlo.

Mme. Robert.

París, Enero 1912.

TEATRO CIRCO

Despedida de la compañía

Anoche terminó su compro-
miso con este público, la compa-
ñía cómico dramática que diri-
ge el Sr. Espantaleón. Fué la
última función de abono.

Las últimas obras representa-
das han sido la interesantísima
«Los pobres de Madrid» de Or-
tiz de Pinedo, «El Regimiento
de Lupión» de Pablo Parellada,
y la zarzuela «Torear por lo fi-
no» de Macarro, con música del
maestro Hernández.

Han estado interpretadas con
el esmero que caracteriza a los
artistas de dicha compañía.

La concurrencia, durante to-
do el abono, ha sido escasa, de-
bido, a mi entender, a la desa-
certada elección de obras, espe-
cialmente la noche del «debut»;
esta opinión tiene visos de cer-
teza, como lo demuestra el au-
mento de público cuando se han
puesto en escena determinadas
producciones de novedad, por
ejemplo: «Los perros de presa».

Deseo al Sr. Espantaleón y
los suyos que tengan donde va-
yan, más suerte que aquí.

Y también un feliz viaje.

Orcelis.

SECCION BIBLIOGRAFICA

Daremos cuenta en esta sección de
aquellas obras que esta redacción estime
dignas de ser recomendadas siempre que
se nos envíen dos ejemplares.

Tenemos en nuestro poder los
cuadernos 47 y 48 del «Atlas
Geográfico Pedagógico de Espa-
ña», en los que respectivamente
se describen las provincias de
«Palencia y Huelva».

Las cinco hojas que forman
cada cuaderno, son otros tantos
mapas, uno tirado a nueve tin-

tas con los nombres completos
de las poblaciones, rios, monta-
ñas, etc., y las otras cuatro en
negro, marcándose en ellas las
situaciones de los pueblos, líneas
que separan los partidos judicia-
les, rios, montañas, carreteras,
ferrocarriles, etc.

El estar trazados dichos ma-
pas con exactitud e ir acompa-
ñados de la escala correspondien-
te, acostumbra a la persona
que les utiliza a ir aficionándose
a hacer con la mayor exactitud
los trabajos geográficos.

La forma en que están hechos
los mapas permite que separada-
mente, puedan estudiarse los
sistemas Orográfico e Hidrográ-
fico de cada provincia, carrete-
ras y ferrocarriles, división ju-
dicial, y los municipios de cada
partido, para lo cual también
lleva cada cuaderno un texto
explicativo.

Cada cuaderno vale «cincuen-
ta céntimos» de peseta, y a los
que adquieran toda la colección,
para lo cual se acompaña el co-
rrespondiente cupón, se les re-
galará un hermoso mapa de «Es-
paña» y «Portugal», tamaño
75 por 100 y escala de 1:
1.500.000.

Los pedidos pueden hacerse al
editor Alberto Martín, Consejo
de Ciento, 140, Barcelona, y en
las librerías o centros de sus-
cripciones.

SUETOS Y NOTICIAS

Nuestro joven amigo don Mariano
García nos dice que su hermano
D. Pascual ha salido para Barcelona,
no para Buenos-Aires como mal in-
formados dijimos el sábado.

Mañana empezarán en la Iglesia
de San Sebastian, los ejercicios de las
Cuarenta Horas.

Numerosos paseantes acudieron ayer
tarde a la Glorieta y Avenida de
Ruiz Valarino, los que tuvieron que
tragar mucho polvo, gracias a un
olvido del Sr. Ferrer, que abstraído
con el proyecto de la nueva plaza
de abastos, no ordenó el riego de
dichos paseos.

Mañana a las diez y media se cele-
brarán en la Iglesia de las Salesas,
solemnes honras fúnebres y misa de
requiem, por el eterno descanso del
alma del Sr. D. Trinitario Ruiz Cap-
depón (q. e. p. d.).

A dichos actos que costean sus
amigos, hemos sido atentamente in-
vitados.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en las
últimas 48 horas.

Nacimientos.— José Muries
Chumillas, Angeles Marín Rogel,
Antoni Andreu Vicente, Angeles
Ruiz Box.

Matrimonios.— José Más An-
dreu con Rosario Nortes Mazón, Ma-
nuél Mogica Rech con Maria del
Consuelo Tafalla Merino.

Defunciones.—Joaquin Nortes
Martínez,

SE CURA LA **TOS** CON EL

Jarabe Etereo Domenech

Unico preparado que cura la «Co-
queluche ó Tosferina» los «catarro-
bronquitis, asma, influencia» y las
«Toses pertinaces», calmando estas
instantáneamente y facilitando al
mismo tiempo la «espectoración y
transpiración.»

De venta en todas las farmacias y
en la de su autor—Novelda,—Aquí
se vende en la farmacia de Ferris—
Alfonso, XIII.

LA GRANADINA, gran taller de
modistería, di-
rigido por la competente profesora
doña Clotilde Miravete de Rebel.—
Se confeccionan toda clase de prendas
para señoras, lo mismo ropa interior
como vestidos de lujo.—Especialidad
en el ramo de corsetería.—Todo con
arreglo á los últimos figurines de la
moda.—Subida de San Miguel, 6, Ori-
huela.

ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros
crónicos, tos, infecciones gripales
raquitismo, inapetencia, enfermeda-
des consuntivas, se curan con la
«Solución Benedicto de glicero-fos-
fato de cal con creosota. Es la prepa-
ración más racional para combatir
dichas dolencias, como lo certifi-
can los principales médicos de España y
su uso en los hospitales.

Frasco 2'50 pesetas en Farmacias
Depósito, farmacia del Dr. Bene-
dicto, San Bernardo, 41, Madrid.

SE VENDE patata para semilla
legítima de Santander, en el almacén
de D. Luis Gil, plaza de San Agustín.
Precio por arroba, 2'25 pesetas.

LA TOS FERINA, lo saben las
madres, se cura con la LA TOS
FERINA del «Dr. Caldeiro.»
En farmacias 5 pesetas; por 5'50
la remite el autor. Puerta de
Sol, 9 Madrid.

ACADEMIA de MATEMATICAS

Preparación para carreras especia-
les y para ingreso en las Academias
militares. Estudios del grupo de
Ciencias del Bachillerato para los
exámenes de Julio próximo.

San Agustín 4 principal

CLINICA MEDICO-QUIRURGICA

Laboratorio de Análisis

A. García Rogel - Eusebio Escolano

Calle de S. Pascual, 6.-ORIHUELA

APLICACION DEL **606** SIN DOLOR

INYECCION INTRAVENOSA

DIAGNÓSTICO DE LA SÍFILIS
POR LA
REACCION DE WASSERMANN

DIAGNÓSTICO DE LA TUBERCU-
LOSIS POR LAS TUBERCULINAS
CUTI-DERMO Y OFTALMOREAC-
CIÓN.

CIRUJIA - MATRIZ

SUEROterapia SUEROS DE TODAS
CLASES

Anticarbuncoso, Antitetánico, Anties-
treptocócico, Antidiftérico, Antituber-
culoso, Atirrábico etc. del Instituto
de Alfonso XIII de Madrid.

Análisis QUIMICO
MICROSCÓPI

Orina, Sangre, Espustos, Tumores, Pus-
Jugo gástrico, Heces Fecales... etc.
Guanos, tierras, materias químicas
alimentos... etc.

ENFERMEDADES
DE LA

CONSULTA
DEL
Dr. PEREZ MATEOS
DE 3 Á 5 - S. NICOLÁS, 25

CONSULTA DE
ENFERMEDADES DE LAS
VIAS URINARIAS
DR. J. LORCA
BELLUGA, 8. = DE 3 Á 5

CONSULTA DE
D. JOSÉ BERMUDEZ
Enfermedades de la piel:
Ulceras, Picores,
Sarpullidos, Man-
chas, Herpes, Ecze-
mas, Eruptiones en la
cara y cabeza de los
niños, etc. ♦♦♦♦♦
APECCIONES VENÉREAS
BLENORRAGIA Y SÍFILIS
ENFERMEDADES SECRETAS DE LA MATRIZ
DE 3 Á 5. - GLORIA, 80

CONSULTAS GRATUITAS
DE ESTAS ESPECIALIDADES:
HOSPITAL PROVINCIAL
MURCIA

GARGANTA, VOZ Y BO-
CA, se curan con las pastillas
del Dr. Caldeiro. En farmacias
caja 1'50 pesetas; por 2 las re-
mite el autor. Puerta del Sol, 5
Madrid.

Imp. de L. Zerón.—Orihuela,

EL ORIOI

GUANOS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE CULTIVOS
Y DEPOSITO DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS
LUIS GIL—PLAZA DE SAN AGUSTIN:—ORIHUELA

DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA
DEL DR. CALDEIRO

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en lo casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigore (producidas por el frio), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática la Disfagia de los tuberculosos, Diamonorreas, los retortijones uterinos la Zona etc. Es recomendada por toda la clase médica

se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pts. caja.

ARENAL, 15 Y PUERTA DEL SOL, 9—MADRID

EL ORIOI

Gran fábrica de gaseosas y agua de seltz, montada con todos los adelantos modernos que exige esta clase de industrias.

EVARISTO CANOVAS, ORIHUELA, SAN AGUSTIN 26

EL GLOBO

Martinez y Ferrer. Precio Fijo

TEMPORADA DE INVIERNO

Establecimiento de tejidos del Pais y Extranjeros. Ultimas novedades para vestidos. Grandes existencias en géneros crudos y blancos de las más acreditadas marcas.

GRAN PAÑERIA

En este ramo se reciben constantemente lo más selecto de la presente temporada para trajes de caballero. Inmenso surtido en gergas estambres cheviots y completo surtido en géneros para lutos.

Alfonso XIII número 1.—ORIHUELA

GUANO PERUANO COMPLETO LA GARZA REAL

RIQUEZA GARANTIDA

COMPITE CON LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS

FABRICANTES SEÑORES ALBARRACIN Y ALEMÁN.—ESPINARDO

Depósito en Orihuela calle del Rio en el almacén de Galiano.

LA IDEAL

Plancha — Económica — Patentada
Prontitud — Esmero — Higiene

Este aparato hace CINCO trabajos distintos y sólo consume 5 céntimos de carbón. Indispensable a toda familia.

Representante exclusivo en las provincias de Alicante y Murcia: Ramón Pastor Vilar.—Orihuela.

DISPONIBLE

VENTAS	EL AGUILA	PRECIO
AL	---	FIJO
CONTADO	Comercio de Tejidos	

VICENTE GALIANA S. EN C.

CALLE MAYOR, 11.—ORIHUELA



NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIDORA MECANICA

Con este aparato hasta un niño puede ráj idamente y sin igual perfección

Zurcir y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de 10 pesetas en libranza del Giro Mutuo ó por sobre monedero.

Cada Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su manejo. No hay catálogos.

SOCIEDAD PATENT MAGIC WEAVER
Paseo de Gracia, 97.—BARCELONA

ALMACEN DE MADERA

DE

ADOLFO WANDOSELL CALVACHE

CALLE DE UNION AGRICOLA—ORIHUELA

En tan importante establecimiento, encontrará el público una gran economía en los precios, y maderas en calidad superior á todas cuantas se han vendido en esta ciudad, puesto que el señor Wandosell Calvache tiene firmados varios contratos con las casas más importantes del extranjero, con el fin de poder con petir con todos los almacenes de España.